

209833
209833

Memoria Descriptiva

de

PATENTE DE INVENCION

a favor

de

D. ARQUIMEDES Y D. JOAQUIN SALUDES SIMON

OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

J. LOPEZ

AGENTE OFICIAL

MADRID
Av. José Antonio, 66
Teléf. 31-14-59

VALENCIA
Pascual y Genis, 11.
Teléf. 12-5-50



18

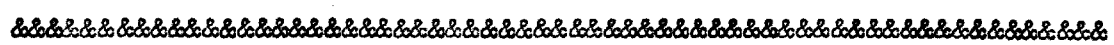
209833

P A T E N T E D E I N V E N C I O N
P O R V E I N T E A Ñ O S
E N E S P A Ñ A

Solicitada a favor de Don Arquímedes y Don Joaquín Saludes Simón, de nacionalidad española, domiciliados en Valencia, Avda. de Guillem de Castro nº 92,

p o r

: = : = : = " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PROYECTORES
CINEMATOGRAFICOS " : = : = : = : = : = : = : = : = : = : = : = : = : = : =



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

La presente Memoria y los adjuntos Planos, tiene por objeto describir las particularidades y constitución general de un nuevo proyector cinematográfico de juguete, en cuyos mecanismos y disposición se han introducido unos importantes perfeccionamientos que, dentro de su sencillez, hacen más eficaz
5 y regular el funcionamiento de esta clase de aparatos.

Los perfeccionamientos que vamos a describir afectan, tanto al mecanismo de arrastre de la cinta, como al dispositivo guiador de esta al pasar frente al foco y a un dispositivo au-



10 xiliar de gran importancia, con el cual se consigue que el arrolla
miento de la película en el carrete inferior se haga con la mayor
regularidad y sin tirones, constituyendo todo ésto un conjunto de
mejoras que bastan para merecer el privilegio de exclusividad que
se solicita.

15 Para hacer más comprensible la descripción, nos auxiliaremos
de dos láminas de dibujos, en los que se representan diversas vis-
tas de un caso de realización práctica de uno de estos aparatos
proyectores, con la aclaración de que, tales dibujos se aportan a
título de ejemplo, por lo cual no deben limitarse el alcance de és-
20 tas mejoras, ya que caben otras variaciones en la realización, ba-
sadas en los mismos principios mecánicos que se preconizan, si bien
no se representan en los dibujos.

En dichos dibujos, las figs. 1 y 2 representan dos alzados del
aparato proyector, vistos desde lados diferentes; la fig. 3 es una
25 sección vertical; las figs. 4, 5, 6 y 8 son cuatro vistas de otras
tantas piezas aisladas y la fig. 7 es una sección parcial en plan-
ta, de la fig. 3, cortada por A-B.

Refiriéndonos pues a los mencionados dibujos, vemos que el a-
parato proyector está integrado de una base piramidal -1- en cuyo
30 interior hueco va montado el transformador -2-, por medio de la
abrazadera -3-, siendo -4- el flexible para su conexión a la red
de alumbrado y -5- el conductor unido a la lámpara -6- sujeta por
el soporte -7-, con posibilidad de desplazar la mencionada lámpara
-6-; -8- es el bastidor o marco que, junto con las tapas laterales
35 -9- y -10-, ajustadas por tornillos, constituyen la caja o cuerpo
principal del aparato. En la fig. 3, vemos la rueda o piñón impul-
sor -11-, solidario del eje de la manivela -12- (fig. 2), mediante
la cual se acciona el mecanismo de arrastre de la película, que
está integrado del piñón -13- engranado con el -11-, al primero de
40 los cuales va unida excéntricamente una biela -14- guiada en sus
movimientos por un tetón -15- por el cual circula la ventana -16-



practicada en la biela, sirviéndole además como punto de bascula-
ción. La biela -14- va unida a su vez a otra palanca -17- a la
que impulsa en un movimiento de oscilación simultaneado con uno
45 de elevación y descenso, guiada también por un tetón -18- introdu-
cido en la ventana -19-, estando esta palanca dotada de una cabeza
provista de dos dientes -20-, dispuestos con la separación de los
orificios de la película. En la parte superior del cuerpo del pro-
yector va dispuesta la caja cilíndrica -21- contenedora de uno de
50 los carretes para arrollamiento de la película, estando provista
de una tapa articulada -22- y de una manivela compensada -23- para
traslado de la cinta del carrete inferior al superior. En la parte
frontal del bastidor o marco -8- existe un hendido o depresión al
que va acoplada y debidamente sujeta la pieza -24- integrada por
55 una plancha con un hendido o canal central -25- de ancho suficien-
te para paso de la película -26- a la que ha de guiar, teniendo en
la parte superior la aleta curvada -27-, que favorece la entrada
de la cinta al canal guía -25-. En este canal vemos que existen
una ventana -28- del tamaño aproximado de un fotograma y la venta-
60 na alargada -29- para permitir la entrada de los dientes -20- en
los orificios de la cinta -26-. En un lateral interno de esta pie-
za -24- (fig.5) vemos el muelle -30- así como los orificios -31-
para montaje de la pieza -32- (fig.6). De uno de los lados de la
repetida pieza -24- sale el brazo -33- que termina en forma de abra-
zadera -34- para sujetar el portales -35- en cuyo interior(fig.7)
65 vemos la lente -36-. En las ventanas u orificios -31- se introducen
las pestañas -37- de la pieza -32-, la cual se monta por este me-
dio sobre la pieza -24-, manteniéndose siempre sobre el canal -25-
debido a la presión que sobre ella ejerce el muelle -30-, cuyas pa-
70 tas se dispondrán convenientemente con este fin. La pieza -32- tie-
ne una ventana -38- y una aleta lateral -39- para su accionamiento
además de un hendido alargado. Entre las piezas -24- y -32- va alo-
jada la plancha -50- que dispone de un brazo lateral -51- para su

18 JUN.



desplazamiento y de una muesca o entrante -52- para paso de los
 75 dientes de arrastre -20-, pero principalmente de una ventanilla
 -53-, recuadradora de la imagen. La misión de esta pieza -50- es
 la de encuadrar el fotograma a fin de que no resulten visibles las
 perforaciones de arrastre, siendo desplazable desde el exterior,
 al que asoma el brazo -51- (fig. 2), ya que es mantenida en su lu-
 80 gar por la sola presión entre las piezas -24- y -32-.

En el interior de la caja o cuerpo principal del aparato, ve-
 mos las lentes -40-. Montadas en la base -1- y en la parte delante-
 ra del aparato existe la caja cilíndrica -41- contenedora del ca-
 rrete recolector de la película, disponiendo, al igual que la otra
 85 caja -21-, de una tapa articulada. Exteriormente y en el eje del
 mencionado carrete existe una polea -42- con gargantilla para un
 cable -43-, generalmente en forma de gusanillo metálico, que abar-
 ca otra polea -44- solidaria de la manivela -12- de accionamiento.
 Montada a un lado de la caja -41- y con eje de giro en el punto-44-
 90 situado en un extremo, vemos la palanca -45-, (cuyo detalle se apre-
 cia en la fig.4), que posee un brazo angular -46- en el que va mon-
 tado un carrete loco -47- que guía a la entrada de la película -26-
 a la caja -41-. Esta palanca -45-, dispone de otro brazo lateral
 -48- que sirve de soporte a un taco -49- que actúa de zapata de fre-
 95 no sobre la polea -42-, cuando la palanca -45- bascula, por efecto
 de una excesiva tensión o velocidad de paso de la película -26-, ac-
 tuando así de regulador de velocidades para evitar tirones de la
 película. Finalmente, en la tapa -9- vemos la tapa de registro-50-
 acoplable por cualquier procedimiento, tal como a bayoneta, y en
 100 la tapa -10- el dispositivo -51-, que permite desplazar interior-
 mente la lámpara -6-.

El funcionamiento del aparato descrito y representado en los
 dibujos, es como sigue: situados los carretes de la película en
 las respectivas cajas -21- y -41-, para situar la cinta frente a
 105 la ventana de proyección basta impulsar con el dedo la aleta -39-
 abriendo la pieza -32- e introduciendo la cinta entre ésta y el



canal -25- por el que ha de circular. Conectado el aparato a la red, bastará hacer girar la manivela -12-, para que ésta accione la biela -14- y palanca -17- de las cuales, los dientes -20- de la palanca -17- se introducen en los orificios de la película y la
 110 arrastran a pequeños y suaves tirones para colocar cada vez un fotograma frente a las ventanas -28-, -38- y -53- de proyección y encuadramiento. Simultáneamente la manivela -12- hace girar la polea -44- y ésta desplaza al cable -43- que mueve a su vez a la polea -42-,
 115 la cual hace girar al carrete recolector de la cinta, cuya polea es frenada por la zapata -49-, cuando se dan las circunstancias mencionadas al describir este mecanismo regulador.

Por último falta consignar que podrán ser variables las dimensiones, materiales, aplicación y cualquier detalle constructivo que la práctica aconseje modificar, siempre que con ello no se altere lo esencial de los perfeccionamientos, expuesto en las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en la presente Patente de Invención, son:

1.- Perfeccionamientos introducidos en los proyectores cinematográficos, de acuerdo con los cuales, el mecanismo de arrastre de la cinta, se compone de una biela solidaria de un piñón, dotada de una ventana longitudinal que mediante la introducción en la misma de un tetón, guía los desplazamientos de avance y retroceso de la biela, al propio tiempo que le sirve de punto de apoyo para su basculación, estando enlazada dicha biela por su otro extremo con una palanca dotada de una cabeza con dos dientes y de una ventana alargada en la que va introducido un tetón guía, imprimiendo la mencionada biela a esta palanca, un movimiento de elevación y descenso, simultaneado con el de avance y retroceso y oscilación, que



140 da lugar a que sus dientes se introduzcan en los orificios de la cinta y la arrastran a pequeños y suaves tirones para el paso escalonado de los fotogramas.

145 2.- Perfeccionamientos introducidos en los proyectores cinematográficos, según los cuales en la parte frontal del bastidor o marco del cuerpo del aparato y en el hendido practicado con dicho fin, se monta una pieza formada por una plancha doblada con un canal o depresión central con la correspondiente ventana de proyección y otra longitudinal para permitir la actuación de los dientes de arrastre de la precedente reivindicación, disponiendo además de un brazo lateral que al definirse en abrazadera sujeta el soporte porta-lente, acoplándose sobre esta pieza y en su canal central, 150 una segunda que se monta articuladamente mediante unas orejetas laterales introducidas en los correspondientes orificios de la primera, manteniéndose ambas piezas en contacto o con una mínima separación, por efecto de la presión que sobre la segunda ejercen los brazos de un resorte de acero, teniendo además la pieza articulada 155 una ventana, un hendido y una pestaña lateral para su accionamiento a fin de facilitar la colocación de la cinta en este dispositivo guía, alojándose entre las dos planchas citadas una tercera más pequeña, con un mango lateral para su desplazamiento vertical a voluntad y con una ventana recuadradora del fotograma, ocultando esta 160 tercera pieza las perforaciones de arrastre de la cinta.

165 3.- Perfeccionamientos introducidos en los proyectores cinematográficos, según los cuales en un lateral de la caja inferior contenedora del carrete colector de la cinta, se dispone un dispositivo regulador integrado por una palanca que teniendo su punto de apoyo y giro en un extremo, posee hacia su parte media un brazo con una zapata y en su otro extremo otro brazo portador de un carrete loco para guía de la cinta, de modo que una excesiva tensión de ésta produce la basculación de la palanca y la actuación de la

209833

18 JUN



170

zapata sobre la polea de giro del carrete recolector al que fre-
na. Y

175

4.- " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PROYECTORES
CINEMATOGRAFICOS ", de conformidad en un todo en lo esencial y
fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria des-
criptiva y gráficamente representado en las figuras de los pla-
nos adjuntos, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas, escritas o mecanogra-
fiadas por una sola cara, a doble espacio, en 175 líneas.

Valencia, a 30 de Mayo de 1953

Por autorización de los interesados

209893

W

Fig. 1

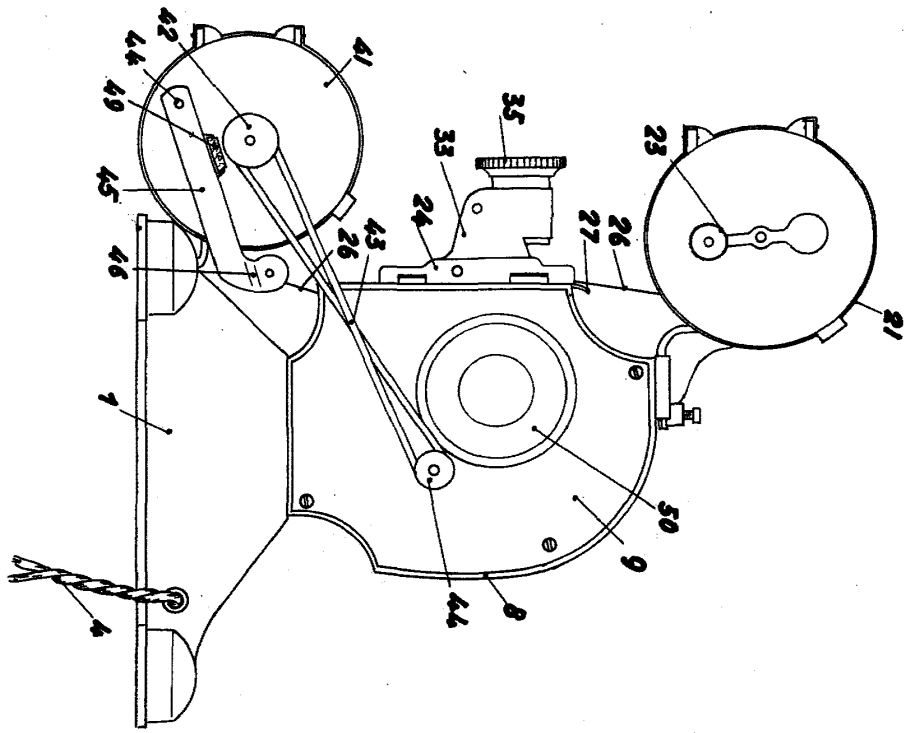
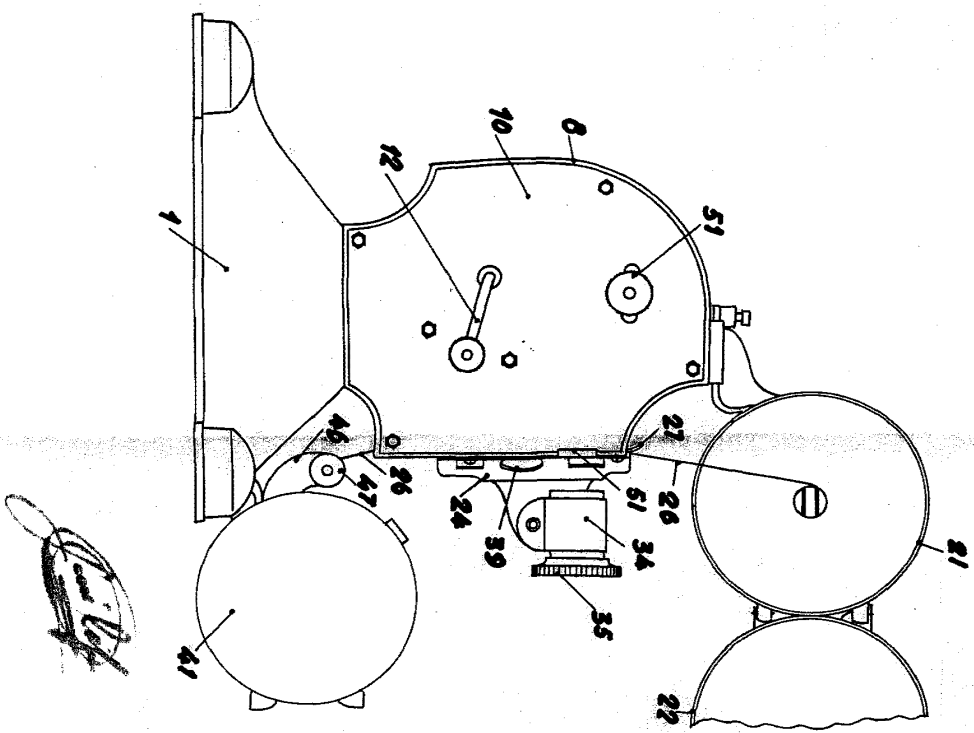


Fig. 2



[Handwritten signature]



Fig. 3

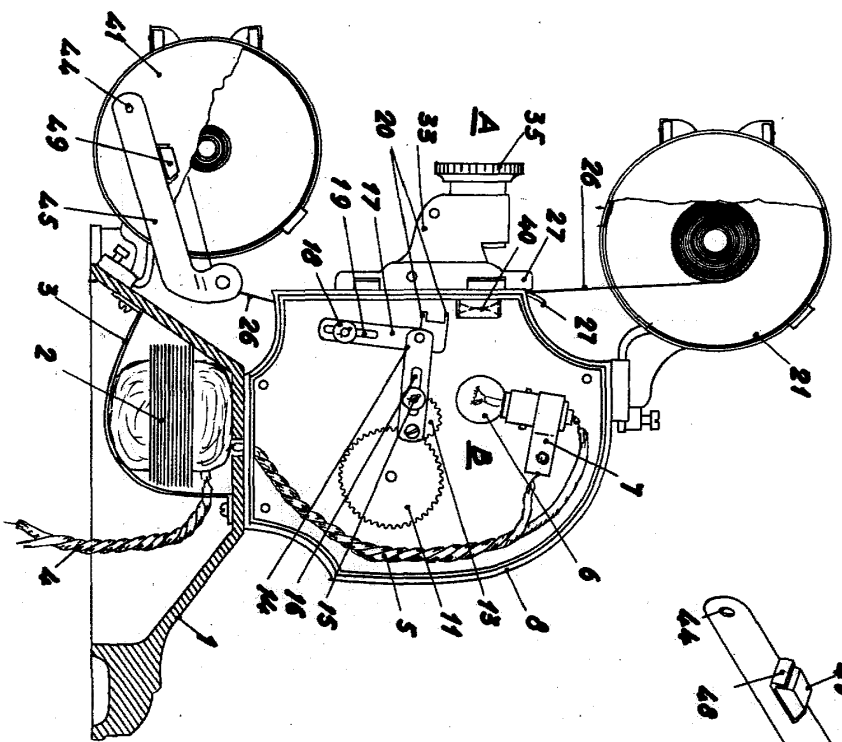


Fig. 4

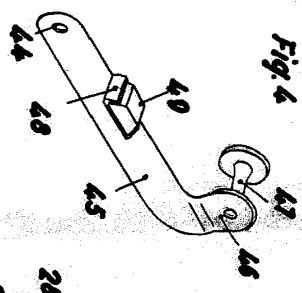


Fig. 5

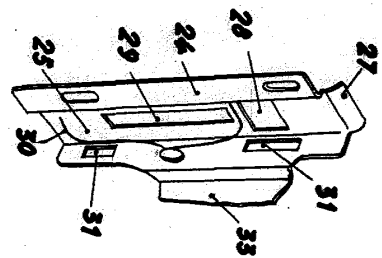


Fig. 6

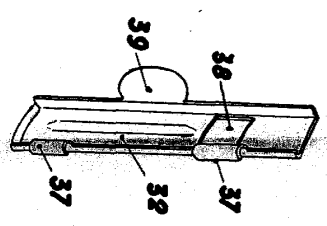


Fig. 8

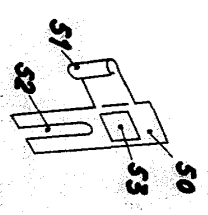
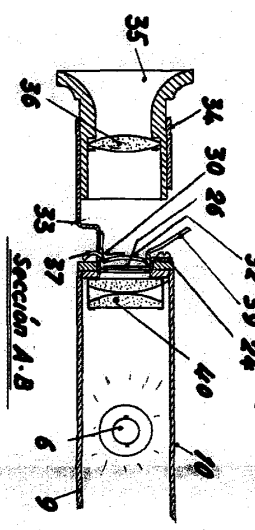


Fig. 7



Escala variable
Valencia, 23 Junio 1953
P.A.

[Handwritten signature]

